



CALENDARIO ACADÉMICO Y PLAZOS DE ENTREGA

En la Universidad Ricardo Palma, el año académico empieza en marzo y concluye a mediados de diciembre. La duración de cada semestre académico es de 17 semanas.

Semestre	Inicio	Finalización
I	3ª semana de marzo	3ª semana de julio
II	3ª semana de agosto	3ª semana de diciembre

1. Cronograma:

La **inscripción de estudiantes** participantes del Programa de Movilidad Estudiantil Nacional de Pregrado se realizará en la semana anterior al inicio del dictado de clases.

Retiro voluntario de una asignatura en la que se ha matriculado: hasta el viernes a las 12:00 horas de la tercera semana de clases.

Evaluaciones parciales: en la octava semana de clases.

Evaluaciones finales: en la decimosexta semana de clases.

Evaluaciones sustitutorias: en la decimoséptima semana del semestre. Esta evaluación no es obligatoria, motivo por el cual no todas las asignaturas la consideran. Para ser aplicada debe estar consignada en el sílabo de la asignatura, de lo contrario no puede ser agregada por el docente.

2. Plazos límites para la entrega de la documentación para postular al Programa de Movilidad en la Universidad Ricardo Palma:

- La fecha límite para entregar la documentación solicitada con la finalidad de participar en el Programa de Movilidad Estudiantil Nacional de Pregrado en la Universidad Ricardo Palma es la siguiente:

En el semestre I de cada año (marzo-julio): **10 de diciembre** del año anterior

En el semestre II de cada año (agosto-diciembre): **15 de mayo** del mismo año.

- A partir de las fechas señaladas no se aceptará expediente alguno y aquellos que se encuentren incompletos en las fechas señaladas, no podrán continuar con el trámite iniciado.